

**Nº 22**

**CONQUISTAR LA LIBERTAD**

**MARCEL GRANIER**

### **Colección Monografías CEDICE**

1. NUESTRA HERENCIA MORAL Friedrich A. von Hayek
2. KEYNES Y EL MONETARIAMO ¿DOS EXAGERACIONES? Fernando Salas Falcón
3. CAPITALISMO Y CRISIS ECONÓMICA Sven Rydenfelt
4. LIBERTAD ECONÓMICA Carlos A. Ball M.
5. TIEMPO DE CONOCER LA LIBERTAD Carlos Rangel
6. LA TRAMPA DE LA COGESTIÓN Pascal Salin
7. LA ECONOMIA INFORMAL Hernando De Soto
8. LA ECONOMIA VENEZOLANA Y LA CULTURA DE IZQUIERDA Emeterio Gómez
9. MARGINALIDAD ¿CAUSA O EFECTO? Jesús E. Rodríguez
10. LOS FUNDAMENTOS ECONÓMICOS DEL NEOLIBERALISMO Fernando Salas F.
11. CONTROLES SOBRE LA PRENSA EN MEXICO Luis Pazos
12. POLITICA SIN ROMANTICISMOS James Buchanan
13. REGULACION VERSUS LIBERTAD Carlos A. Ball M.
14. SUBDESARROLLO Y MERCANTILISMO Mario Vargas Llosa
15. LA INFLACION, CONCEPTOS GENERALES Joaquín Sánchez Covisa
16. UNA EXPERIENCIA Adán Celis
17. LA LIBERTAD Eddo Polesel
18. LOS SISTEMAS ECONOMICOS CONTEMPORANEOS Fernando Salas Falcón
19. LA ECONOMIA DE MERCADO EN ALEMANIA Ludwig Erhard
20. EL OCASO DE UNA GRAN POTENCIA Robert Krieble
21. EL DESAFIO DE LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION Armando De La Torre
22. CONQUISTAR LA LIBERTAD Marcel Granier

## PRESENTACION

Creo ser fiel al mensaje central que en su estudio transmite Marcel Granier al afirmar que dos de sus ideas claves son éstas: En primer lugar, que el ejercicio de la libertad sólo se aprende en libertad; en otras palabras, cualquier forma de opresión que intente justificarse bajo la excusa de la "falta de madurez" de las personas y los pueblos es inaceptable. Por otra parte, Granier desea convencernos, con elocuencia y sólidos argumentos, que no debemos temerle a la libertad. Sólo siendo libres, cada vez mas libres, podemos realizar nuestro potencial como seres humanos, y el deber ético supremo que debe motivarnos es éste: luchar por una libertad en constante expansión, es decir, conquistar la libertad

La interrogante a que responde el principio democrático es ésta: ¿qué dá legitimidad a los gobiernos? La respuesta es bien conocida: la legitimidad resulta de la voluntad de la mayoría. El principio liberal, no obstante, responde a otro problema, el de los límites de la autoridad. Una si en ella la democracia puede ser tota mayoría no acepta limitaciones a su voluntad. Tiene que existir un equilibrio para proteger al individuo y a las minorías de los caprichos de la mayoría (o de un Estado demasiado avasallante). La democracia no es un valor superior a la libertad, y debemos buscar la vigencia de democracia y libertad. La autoridad debe tener límites, el Estado debe controlar su propensión a la omnipotencia, y ser un factor de libertad en un marco de leyes comunes para todos. Granier apunta con acierto que el liberalismo en ocasiones ha errado al admitir el planteamiento según el cual la primacía de la libertad puede disminuir las posibilidades de igualdad y justicia. La libertad jamás debe concebirse en términos que adversen otros derechos, pues la libertad es precisamente el terreno en que otros valores germinan.

Tiene razón Granier al afirmar que en Venezuela vivimos en buena medida de una ilusión de libertad. Encuentro su explicación de por qué los venezolanos -un pueblo amante de la libertad- hemos permitido que tantas restricciones nos sujeten, a la vez, original y sugestiva. Granier busca pistas en Kant, Hegel y Nietzsche, entre otros, y en nuestro más cercano horizonte, en Bolívar, el Libertador. Su razonamiento es claro, su postura ideología inequívoca, su actitud valiente, y su estilo lúcido, directo y sin ambigüedades. "Conquistar la libertad" es un texto bien trabajado y cuidadosamente pensado. Es un texto optimista, que merece una atenta lectura.

**Aníbal Romero**

Caracas, Febrero 1988

## CONQUISTAR LA LIBERTAD

En 1958, la democracia entronizó en Venezuela la ilusión de que por fin éramos libres. Ha llegado el momento de que nos desencantemos. No es verdad, no somos libres. Al menos, no lo somos en el sentido en que nuestros libertadores entendían el concepto. Pero también ha llegado el momento de la esperanza. Tenemos que reconquistar la libertad, y esa es una labor maravillosa, desafiante: una empresa digna de nuestros tiempos y de nuestro pueblo.

Todas las constituciones y leyes básicas de Venezuela proclaman que libertad y Nación son para nosotros valores inseparables. Pero una cosa son las buenas intenciones de los papeles y otra cosa son las trampas de la realidad. Nuestra libertad está más en el corazón y en el deseo de los venezolanos que en el modo como la interpretan nuestras instituciones políticas. Tenemos un pueblo vocacionalmente libre y un Estado estructuralmente opresor. Y desde que llegamos a la edad de la razón vivimos en medio de esa contradicción mayúscula.

Cada vez que se me pregunta qué haría yo para poner fin a ese yugo que agrede nuestra naturaleza y traiciona los mandatos de nuestra historia, respondo de inmediato que mi primer paso sería revocar toda la legislación restrictiva de la libertad que ha proliferado en Venezuela. Lo digo y lo escribo con frecuencia. Daría ese paso no sólo porque pienso que produciría efectos positivos inmediatos sobre la economía del país, sino también porque pienso que ha llegado la hora de confiar en la calidad humana, en la madurez intelectual y en la responsabilidad moral de los venezolanos, así como la hora de respetar los manifiestos fundacionales de la República, en los cuales la libertad se afirma como un derecho primordial e indivisible.

Expresado así, a secas, libertad es un concepto abstracto. Y por lo tanto, resulta tan difícil de definir como fácil de traicionar. En su "Discurso de Angostura", Simón Bolívar se preocupó de marcar con especial precaución cuáles eran los límites del concepto. Para Bolívar, la libertad debe ser un valor pleno, supremo y social. Pero no absoluto. Porque si fuera absoluto, no dejaría cabida para otros valores esenciales como la justicia, la equidad y la solidaridad.

"De la libertad absoluta se desciende siempre al poder absoluto", sostiene El Libertador. Y el medio entre esos dos términos es la suprema libertad social". Es decir que la libertad no es patrimonio de un individuo sino de una comunidad de individuos, y que su importancia es superlativa, puesto que jerárquicamente se sitúa por encima de los demás valores, pero sin excluirlos.

Creo que ningún hombre es libre si los otros hombres no lo son también.

De la misma manera, creo que no hay libertad auténtica del pensamiento si a la vez no hay libertad política, económica, libertad de credos, de petición, de reunión y de enseñanza. Sé que, a la inversa de lo que ocurre con las matemáticas, la libertad se vuelve más abstracta cuanto más se divide, y es más difícil de soslayar cuanto mayor es su plenitud.

Todas las constituciones de Venezuela han afirmado ese derecho, aún en los tiempos de totalitarismo, porque conculcar la libertad o condicionar desembozadamente a la libertad ha resultado siempre intolerable para la dignidad de la nación.

Aunque sólo sea formalmente, la libertad no puede ser tocada. Pero en los hechos, el Estado la manosea, la ignora, la irrespeta. Por eso, cuando hablo de conquistar la libertad, no estoy proponiendo una metáfora. Quiero decir exactamente eso: conquistar la libertad, ir en busca de un don que nos pertenece y que sin embargo no tenemos. Peor todavía: un don que nuestros mayores desplegaron a manos llenas por todo el continente, y que de manera inexplicable, vergonzosa, nuestros dirigentes han dejado que se fuera perdiendo por el camino.

Ya en la primera Constitución federal, sancionada el 21 de diciembre de 1811, se determina que la obligación básica de la ley es "proteger la libertad pública e individual contra toda opresión y violencia".

Allí se define la libertad como "la facultad de hacer todo lo que no daña los derechos de otros individuos ni el cuerpo de la sociedad, cuyos límites sólo pueden determinarse por la ley, porque de otra suerte serían arbitrarios y ruinosos a la misma libertad".

Aún en una etapa tan temprana de la vida nacional estaba claro que la ley, entendida como expresión libre de la voluntad general o de la mayoría de los ciudadanos es el instrumento protector de los derechos del individuo y la garantía de que tales derechos serán respetados. Obsérvese bien que hablo de la ley y no del Estado. Hablo de la ética transfigurada en poder y no de un poder que se viste y se desviste de la ética según su conveniencia, como si fuera un traje.

Medio siglo más tarde, concluida ya la guerra federal, se promulgó en Coro, el 28 de marzo de 1864, una Constitución en la cual habría de inspirarse todo el derecho político venezolano. La palabra libertad resuena en ella casi obsesivamente.

Tan exhaustiva quiere ser la Constitución de 1864 sobre el tema de la libertad, tanto se esmera en no dejar espacio a los equívocos y a los malos entendidos, que al hablar de libertad describe con minucia cada uno de los campos donde la ley ofrece garantías plenas.

En 1961, la democracia sancionó una Constitución ejemplar, por la cual nos seguimos rigiendo. Comparándola con la de 1864, se presenta una cuestión semántica, que refleja por sí sola el peso de los tiempos. Donde hace 120 años se hablaba de libertad, ahora se habla de derecho. Antes, un hombre era libre para. Ahora, tiene derecho a.

En el memorable artículo 14 de la Constitución de 1864, la Nación garantiza la libertad de prensa "sin restricción alguna"; la libertad para transitar sin pasaporte, con derecho a llevar y traer los bienes cada vez que un ciudadano deba ausentarse de la República; la libertad individual, en la cual están englobados el principio de la privacidad y el secreto de la correspondencia.

Estudiemos, en comparación, el lenguaje de 1961: allí se dictamina también que son inviolables el hogar doméstico y la correspondencia. Y luego se establece que: "Todos pueden transitar libremente por el territorio nacional "todos tienen el derecho de expresar su pensamiento de viva voz o por escrito "todos tienen el derecho de representar o dirigir peticiones" etc.

¿A qué atribuir esta mudanza de lenguaje para defender valores que son sustancialmente los mismos? La respuesta es sencilla: en 1870, un lustro apenas después de sancionada la Constitución federal, Antonio Guzmán Blanco (contrariando la letra de un texto que él mismo contribuyó a imponer) imaginó que las órdenes dictadas por el Poder Ejecutivo eran también emanaciones del Estado. El jefe del gobierno se proclamaba autocrático e infalible, a semejanza del Papa. La confianza en el hombre venezolano, que había sido la llave maestra para el entendimiento entre El Libertador y su pueblo, cedió paso a la confianza en el orden del Estado. La Constitución de 1864 era federal, pero su aplicación fue centralista.

A partir de aquel brusco movimiento en la brújula de la historia nacional, el Estado comenzó a ganar terreno sobre los individuos. Las regiones tuvieron una madre que se llamó Caracas, el destino de las provincias y de los municipios fue decidido desde la metrópoli, el afán de libertad se convirtió en un afán de orden. Es lógico, pues, que la Constitución ya no sea la garantía de que un ciudadano es libre para hacer esto o aquello, sino la clasificadora y ordenadora de los derechos cuyo protector final será el Estado. "El Estado protegerá "el Estado propenderá" se lee en el capítulo IV de la Constitución de 1961. La figura

abstracta del Estado ocupa entonces los espacios que le ha ido cediendo la figura concreta del hombre.

## **EL SIGLO DE LA LIBERTAD**

Harto del avasallamiento del Estado, el individuo ha comenzado a darse cuenta de que su progreso está en relación directa con su grado de libertad. Cuanto menor es la dependencia de un poder que lo aletarga y le impone sus propias reglas de crecimiento, tanto más rápidamente saca el hombre provecho de su talento y de los valores que le son confiados.

Creo con firmeza que el siglo XXI será el siglo de la libertad. Y no lo creo por un acto de voluntarismo, por lo que los ingleses llaman wishful thinking. Lo creo porque la ley de la gravedad histórica está llevándonos en la dirección contraria a la que George Orwell vaticinó en su novela 1984. En vez de un Hermano Grande que escudriñe nuestros más secretos pensamientos y reprima nuestros impulsos más naturales, sobrevendrá una comunidad solidaria, participativa y fraternal, cuyo primer mandamiento será la confianza en el hombre. Llegaremos a ese punto de bienestar porque no tenemos alternativa. O nos destruimos o sobrevivimos. O nos animalizamos o perduramos como especie creada a imagen y semejanza de Dios. O somos esclavos de un Estado monstruoso y pantagruélico cuyo fin último será seguir devorándonos hasta la completa intoxicación, o asumimos por entero la responsabilidad de un destino libre.

Y, hasta donde yo sé, no hay en el hombre instinto más inquebrantable que el de la supervivencia: no hay afán más persistente que el de la libertad. La utopía de Orwell es imposible porque violenta esos mandatos ancestrales. Durante algún tiempo, algunos hombres tuvieron que resignarse a la esclavitud. Pero el conjunto de la especie humana no la consintió jamás. Los romanos identificaban el concepto de libertad con el de poder creador, y para los griegos, la no servidumbre equivalía a libertad de espíritu. En Venezuela, esa tradición fue siempre el oxígeno central de nuestra identidad. Cuando se trata de libertad, "vacilar es perdernos" como lo afirmó Bolívar en uno de sus discursos iniciales.

## **LOS CAMBIOS QUE SE AVECINAN**

Aislada del mundo, confinada al desconocimiento -como si viviera en una casa de clausura- Venezuela fue un país de puertas cerradas durante las cuatro primeras décadas del siglo XX, y con fugaces intervalos, también lo fue durante las dos décadas siguientes.

De la revolución tecnológica que se aceleró a partir de la Gran Guerra Mundial, nuestro país sólo conoció las consecuencias, los objetos de uso doméstico, los juegos. Se nos condenó a un estado infantil de sabiduría. Podíamos comprar la técnica, pero no sabíamos crearla. Contra esa falta de libertad, ese cercenamiento del poder creador, tenemos que rebelarnos ahora mismo.

El poder ya no se mide por lo que se tiene sino por lo que se sabe. Los Estados Unidos y la Unión Soviética podrían prescindir de un 80 por ciento de su arsenal misilístico y mantener su posición de privilegio entre las superpotencias, por que un misil puede volver a fabricarse de un día para otro, pero el conocimiento tecnológico que avala esa fabricación tarda décadas en formarse.

La revolución del saber que está transformando el mundo abarca cuatro grandes áreas, estrechamente vinculadas entre sí. Una es la información. Cuanto mayor-capacidad tiene un país(o una institución o un individuo para captar, procesar, almacenar y difundir conocimiento, tanta mayor es su cuota de poder. En los Estados Unidos, por ejemplo, se imprimen más tesis de grado y se analizan más asiduamente los datos estadísticos de Venezuela que en nuestro propio país. Una sola universidad norteamericana, la de Princeton, conserva en sus archivos

Copias fotográficas de los graffiti que se pintaron en los muros de Caracas desde 1960 hasta 1982. En la Biblioteca del Congreso de Washington hay colecciones completas de todos nuestros diarios, revistas y libros- desde los tiempos de la emancipación hasta la fecha, algo que ni siquiera existe en nuestra Biblioteca Nacional.

Otra importante área de cambios es la de los sistemas de comunicación. Los países ya no son islas. Ahora se ha tendido entre ellos una red semántica, a la que Marshall MacLuhan bautizó hace dos décadas como "aldea global". La Venezuela gomecista sin libros y noticias ha quedado atrás, puesto que la televisión y la radio llegan a todas partes, hasta las más impenetrables. En los remotos caseríos de los llanos o de Los Andes, venezolanos que jamás han leído un periódico suelen pasar el día sin despegar el oído de la radio, o inventan antenas asombrosas para mejorar la calidad de recepción de sus televisores.

Puesto que las diferencias culturales van aboliéndose lentamente, los dueños de la cultura serán, en el siglo XXI, aquellos que estén en condiciones de transmitirla a un mayor número de personas.

Los transistores, las microondas, los satélites, los sistemas de doble vía -que permiten conocer las reacciones del público de radio y TV- cobijan a hombres situados en las antípodas bajo la gigantesca sombrilla de una misma información. Ya están desarrollándose antenas rastreadoras muy pequeñas, de



costo ínfimo. Antes de que llegemos al próximo milenio podremos llevar esas antenas en los bolsillos, y tendremos la posibilidad de captar centenares de canales de televisión.

Y sin embargo, en Venezuela existen todavía leyes que prohíben el libre flujo de las comunicaciones en el país, en abierta contradicción con los mandatos constitucionales. Son leyes que datan de la noche del totalitarismo, y que el gobierno mantiene aún en vigor, sacándolas a relucir cada vez que le convienen. En esas leyes, todas las cuales exageran el control del Estado sobre los medios de difusión, tiene su caldo de cultivo nuestro terrible atraso. Mientras naciones con una infraestructura cultural todavía incipiente como Puerto Rico, o segregadas de sus vecinas por el idioma -como Brasil-, se han lanzado de lleno a competir por un espacio en el restringido universo de los satélites de comunicación, la iniciativa privada en Venezuela ni siquiera puede discutir el tema, puesto que el Estado se ha reservado (también en ese campo) la exclusividad de dicho privilegio.

La tercera área donde suceden transformaciones radicales en la genética, cuyos efectos han empezado a sentirse ya en el mercado de alimentos. Países que son exportadores tradicionales de granos y carne, como Argentina y Sudáfrica, están sufriendo las consecuencias de las tecnologías sofisticadas que se aplican en Japón, Israel, Australia, Nueva Zelanda y los Estados Unidos, donde se obtiene casi el doble de rendimiento por hectárea y se consiguen mejores y más abundantes subproductos de la ganadería gracias a los nuevos fertilizantes y a las transformaciones genéticas.

Los efectos han empezado a pesar también en el terreno político. La baja sustancial en los precios de la azúcar operada en los mercados internacionales desde 1980, ha obligado a regímenes como el de Cuba a explotar líneas de convivencia con los Estados Unidos.

Obviamente, los efectos de la genética molecular -que se ocupa de los procesos bioquímicos hereditarios- y de la genética clásica sobre la salud y la prolongación de la vida, son determinantes para nuestro destino inmediato. Ya no hablo de los bebés probetas o de la fertilidad, sino de la posibilidad real de prevenir y evitar enfermedades aún antes de la gestación. Estamos ante los umbrales de un futuro asombroso, y quienes dominan o controlen los procesos genéticos tendrán una enorme, infranqueable ventaja sobre los países que desconozcan esos procesos. También allí los venezolanos estamos muy atrás.

Y por fin, nos resta el área de la automatización, de los robots que ahorran al hombre infinito tiempo y esfuerzo.

La información es el otro nombre del poder, qué duda cabe. Pero al permitir que la información sea no un legítimo derecho del individuo sino una dádiva que el Estado nos concede, por cuantagotas, hemos enajenado nuestra libertad, hemos maniatado nuestra facultad de creación y hemos delegado innecesariamente en otros (los partidos políticos, los burócratas del Estado) nuestra capacidad de participar en el poder. Así, estamos estorbándonos la marcha hacia el siglo XXI.

Veamos no ya lo que perdemos sino lo que podríamos ganar con sólo proponérselo.

Los progresos técnicos que acabo de enunciar tienden, a la inversa de lo que dice Orwell, a promover, estimular y acrecentar las ventajas de la libertad en todos los campos: el político, el económico, el científico, el cultural y, obviamente, el campo social.

Algo semejante a lo que sucede con los vaticinios de Orwell pasó, hace casi dos siglos, con los pronósticos apocalípticos del inglés Thomas Malthus, tan perspicaz economista como inhábil adivino. En su Ensayo sobre la población, Malthus supuso que, como el número de habitantes del planeta crecía geométricamente y la producción de alimentos lo hacía en progresión aritmética, se abría sobre la especie humana una segura perspectiva de aniquilación industrial, que mecanizó la agricultura y multiplicó los recursos, a la vez que confirió a los sectores obreros conciencia de su fuerza como factor de presión. Ni menos contó con el instinto de supervivencia de la especie. Siglo y medio después de aquellas predicciones, el hombre sabía ya controlar la natalidad y, al mismo tiempo, el flagelo de las epidemias.

La revolución tecnológica opera, sobre todo, en la conciencia del individuo. A través de la televisión, el hombre amplía su horizonte de conocimientos, descubre que hay a su alrededor una masa informativa que podría poseer con sólo extender la mano, con sólo ampliar el radio de su deseo. A través de la cibernética, sabe que ese conocimiento puede ser almacenado, clasificado y usado con una eficacia que multiplica casi infinitamente el poder de la inteligencia y de la memoria. La técnica ejerce sobre los hombres un inmediato efecto de igualación a las oportunidades ya no hay que buscarlas porque allí están, en las pantallas de nuestras casas o en las máquinas de nuestras oficinas. Una vez en posesión de tales conocimientos, el hombre se siente más seguro de sí, más idóneo para opinar, más útil para actuar. ¿Cuál es su actitud, entonces? Quiere participar. Ya no es el dócil votante que debe optar entre dos o más partidos en vez de elegir entre un abanico de ideas. Es el ciudadano en la plenitud de sus facultades que exige a sus representantes el cumplimiento de los programas que le ofrecieron como alternativa. A través de la técnica, el

individuo puede ahora, desde su casa, hacer oír su voz en los niveles más altos de decisión e influir efectivamente en el destino de su barrio, de su gremio, de su comunidad, de su región.

En verdad, Venezuela está en posición de privilegio para usufructuar de esa revolución. Primero, metiéndose de cabeza en ella, aprovechando al máximo sus recursos, tanto los humanos como los naturales. Y luego, descubriendo cuál es el papel que le toca jugar en ese proceso de cambio planetario, qué elementos de nuestra identidad pueden conjugarse con los vientos nuevos de la tecnología. Nuestra población es joven, curiosa, imaginativa. Nuestro país es fértil. Nuestra geografía es inmejorable. Tenemos más puertos naturales, mejor protegidos y de más fácil acceso que Argentina, más kilómetros de ríos navegables que México, más minerales que Brasil, y un subsuelo más rico en reservas petroleras que cualquier otro país del hemisferio Occidental. Si observamos el mapamundi, encontraremos que hay pocas capitales mejor situadas que Caracas con relación a los polos internacionales de desarrollo. ¿Qué necesitamos para avanzar, entonces?

Necesitamos reconquistar nuestra libertad. Necesitamos asumir nuestros derechos. Necesitamos tomar conciencia de que la libertad no es un valor a medias, como lo he dicho ya tantas veces, sino una fuerza plena, que nos abarca por completo.

## **LA RAZON HISTORICA**

En 1660, el filósofo inglés John Locke subrayó que el hombre es libre por naturaleza y que cuando las comunidades de hombres se auto imponen un límite a esa libertad para fundar una autoridad pública, lo hacen sólo para evitar fricciones entre la independencia íntima y el orden social. El fuero de la libertad individual es anterior al Estado y, por lo tanto, nada le debe a éste. En su libre Ensayo sobre el gobierno civil, Locke afirmaba que la libertad del individuo se sitúa por encima del Estado y que éste tiene, como obligaciones primordiales, respetar esa libertad y garantizarla.

Puesto que el individuo es naturalmente libre, no puede quedar sujeto a reglas cuya fuente no sea él mismo. Después de Locke, el germano Emmanuel Kant afirmó en su Doctrina del Derecho que las normas necesarias para la disciplina del medio social son creadas por la libertad, en función de la libertad.

El Estado, entonces, es una invención del individuo Nace para servirlo, no para vampirizarlo.

Estas ideas, que eran ya de uso corriente en tiempos de Simón Bolívar tienen un complemento indispensable, heredado de los enciclopedistas franceses: la idea de que la historia humana es una marcha, un progreso, un avance voluntario hacia lo mejor. Bolívar lo expresó a cabalidad en su Discurso introductorio a la Constitución de Bolivia, pronunciado en 1826: "El desarrollo moral del hombre es la primera intención del legislador con lo cual añadió a la idea de progreso un adjetivo inseparable: moral. No hay legítimo avance del hombre si, al mismo tiempo, no hay también una maduración ética. Porque en esa marcha se presenta siempre la misma opción: por un lado se expresa la voluntad libre del hombre, y esa voluntad apunta infaliblemente hacia el porvenir. Por el otro, está el imperio de los dogmas, que se asientan sobre el pasado y sólo en el pasado encuentran su razón de ser.

Las doctrinas que se consolidaron con la Revolución Francesa entendían la libertad como un todo: era una doctrina del conjunto de los derechos del hombre.

El marxismo fue la primera fuerza ideológica que trató de disociar esa unidad de los derechos, afirmando que la libertad tornaba imposible la igualdad. Como uno de los derechos constitutivos de la libertad afirma que todo individuo puede disponer irrestrictamente de sus bienes -con el único límite de su responsabilidad personal-, el marxismo supuso que allí podría estar la fuente de un egoísmo desenfrenado, y cuestionó el principio de propiedad. Quien poseía algo privaba a los otros de compartir esa posesión. Así el marxismo, al limitar el campo de discusión sólo al aspecto económico, hizo que la libertad apareciese como un valor material. Según el marxismo, la libertad era sólo el derecho esgrimido por una clase para enriquecerse a costa de otra clase: la justificación de que hubiera opresores y oprimidos.

Un grave error del liberalismo fue entrar en ese juego. Al aceptar que la igualdad sólo es posible bajo regímenes totalitarios y que la primacía de la libertad disminuye las posibilidades de igualdad, el liberalismo del siglo XIX olvidaba que la libertad es indivisible, que los derechos del hombre no pueden ejercerse por separado, y que la violencia ejercida contra uno cualquiera de esos derechos agrede también a todos los demás.

Antes de que tales problemas se plantearan en el campo filosófico, el Libertador los había vislumbrado (y, en cierto modo, los había resuelto) en el Discurso Introductorio a la Constitución de Bolivia que acabo de citar.

Uno de los párrafos centrales de ese Discurso alude a la intercalación de la libertad con los otros derechos básicos del hombre: justicia, igualdad, solidaridad, propiedad:

"Nadie puede romper el santo dogma de la igualdad. Y ¿habrá esclavitud donde reina la igualdad? Tales contradicciones formarían más bien el vituperio de nuestra razón que el de nuestra justicia: seríamos reputados por más dementes que usurpadores. Si no hubiera un Dios protector de la inocencia y de la libertad, prefiriera la suerte de un león generoso, dominando en los desiertos y en los bosques, a la de un cautivo al servicio de un infame tirano, que cómplice de sus crímenes, provocara la cólera del cielo. Pero no; Dios ha destinado al hombre a la libertad: El lo protege para que ejerza la celeste función del albedrío.

Hay en ese luminoso discurso de Bolívar una frase cuyo significado ahondarían los filósofos sólo a fines del siglo XIX y cuyas terribles consecuencias dentro de la escena política se advertirían hacia la mitad del siglo XX: todo cautivo es, lo quiera o no, cómplice de los crímenes del tirano. Dicho de otra manera: la fuerza de un tirano se apoya sobre la resignación o el tácito consentimiento del cautivo. Ningún Estado llegaría a ser omnipotente si no pudiera ir ensanchando su marco de acción amparado en la negligencia y en la tolerancia de los ciudadanos.

¿Cómo se produce una situación tan enferma? Según Hegel y según Nietzsche, el hombre busca ser reconocido, halagado en su vanidad, en su orgullo. Procura -dice Nietzsche, en la genealogía de la moral- «representar la superioridad bajo cualquier forma». Como no puede encontrar dentro de sí mismo esa representación de la propia superioridad, la proyecta dentro de una figura supuestamente benefactora, creada para favorecerlo. Esa imagen, que entre nosotros corresponde al Estado, es (según Nietzsche) "la idea que se hace el esclavo de sí mismo cuando se imagina en el lugar del señor". ¿El hombre quiere ser omnipotente y no puede? Entonces, admite que una falsa proyección de sí mismo -el Estado- tenga esa omnipotencia, sin advertir que, cuando la consigue, el Estado convierte al hombre en su esclavo.

No de otra manera podría explicarse que un pueblo tan rebelde, tan disconforme, tan esencialmente libre como el venezolano, acepte las pésimas administraciones de los servicios públicos y las empresas del Estado como si le tocara una parte de la culpa, y pague las pérdidas multimillonarias de esos entes como si fuera una fatalidad histórica.

En el origen de esa perniciosa confusión no sólo hay un malentendido filosófico. También hay una vieja y grave alteración de lo que significa verdaderamente el concepto de libertad.

Sin libertad política no puede haber libertad económica ni paz social. Pero también las cosas se dan invirtiendo los factores: sin libertad económica no puede haber libertad política ni mucho menos una paz social duradera.

Volvemos a la idea de Kant. El individuo sólo puede beneficiarse cuando vive en un medio próspero. Y el progreso del individuo es posible por la sencilla razón de que la semilla de la libertad está en él: su naturaleza es la de ser libre. Por lo tanto, no puede estar sujeto a reglas cuya fuente no sea él mismo. Como hemos dicho ya, las normas necesarias para la disciplina del medio social son creadas por la libertad en función de la libertad. El Derecho, según Kant, es el medio según el cual "el arbitrio de uno puede armonizarse con el de otro, de acuerdo con una ley general de libertad". El Derecho, por lo tanto, es una combinación de libertades.

Esas definiciones están situadas en un plano metafísico. Los filósofos ingleses, en especial John Stuart Mill y Adam Smith, las convirtieron en enseñanzas de valor económico y social. Lo que hicieron ambos fue atribuir a la libertad un rostro más concreto: el de la soberanía del interés personal, mediante la simple fórmula de re-pensar y re-estructurar las prácticas habituales en la vida cotidiana de empresarios y comerciantes.

Adam Smith había dictaminado, en su Investigación sobre la Naturaleza y las Causas de la Riqueza de las Naciones ("Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations", 1776), que la atención que el hombre consagra a su interés personal. Lo "conduce, por necesidad, a ejercitarse y perfeccionarse en el tipo de ocupación que resulta más provechoso para la sociedad". La utilidad social, por lo tanto, va regulando el flujo de las actividades.

Si la economía fuera libre en Venezuela, y los individuos se vieran naturalmente impulsados a satisfacer las exigencias del mercado en vez de aceptar cómodamente las arbitrarias reglas de juego impuestas por el Estado, habría mucho menos hombres obsesionados con el mero lucro de su profesión, y más gerentes, administradores de empresas, agrónomos, técnicos en cibernética, genetistas geólogos y pequeños industriales interesados en competir responsablemente en las áreas donde más necesita desarrollarse nuestro país.

Estas distorsiones han producido un crecimiento parasitario, no productivo, con el acento puesto más en la ganancia rápida que en la creación de fuentes de riqueza estables.

Con un Estado menos coercitivo, con una iniciativa individual menos amordazada y encadenada, el propio peso de las necesidades 'nacionales

hubiese abonado el campo para que se abriese en el país el abanico de profesiones que nuestro desarrollo exige.

Pero esa filosofía de la libertad, hostigada por las acusaciones del marxismo, prefirió ponerse a la defensiva a mediados del siglo XIX. Allí se extinguió su pasión reformadora.

Uno de los primeros pasos en falso fue moderar, atenuar, aceptar condicionamientos a la defensa de la libertad. Como no se conocían aún las graves consecuencias políticas del estatismo económico, se aceptó con demasiada ligereza el argumento extremista de que la libertad podía ser, también una forma de legitimar el derecho de unos para enriquecerse a costa de los otros.

No se advirtió que conceder al Estado armas absolutas para proteger al individuo de semejantes abusos podía desembocar (como de hecho sucedió) en la forja de nuevas dictaduras. Y lo que comenzó sacralizándose como la dictadura de una clase, el proletariado, terminó convirtiéndose en la opresión de un conjunto de burócratas privilegiados sobre la inmensa mayoría del pueblo. Tal es el caso de la Unión Soviética, de Polonia, de Cuba, donde reina una Nomenclatura de dirigentes del Partido Único, comisarios políticos y funcionarios militarizados, y donde no hay la menor cabida para el gremialismo libre o disidente.

Cuando en el siglo XIX ciertos filósofos (sobre todo los utopistas del socialismo francés) se avergonzaron de proclamar la libertad abarcaba todos los terrenos, y no sólo el político, fue por que no advirtieron que la herencia liberal sobre la producción y el intercambio formaba parte -inseparable, intocable- de la doctrina general sobre los derechos del individuo civilizado.

Como bien advierte Paul Bénichou en su obra *El tiempo de los profetas*, la economía de mercado -h-a coexistido siempre con los reglamentos de interés público. Esto era cierto en los comienzos de la era industrial y ha vuelto a serlo desde hace bastante tiempo; la pura libertad económica no es sino una fórmula". Porque, ¿cómo podría garantizarse tal libertad si no a través de una plena libertad política?

"En el siglo XX", prosigue Bénichou, "ciertos sectores llamados socialistas han procedido a la supresión radical de todo elemento de libertad en la economía y a la instauración de un sistema de total reglamentación estatal. La experiencia ha demostrado de manera irrefutable los efectos que de allí se han derivado en cuanto a los derechos del hombre a la vida, a la seguridad y a la expresión, que terminaron por ser anulados. ( ... ) Y esta consecuencia es mucho más grave que

el simple vicio del estatismo económico. En la sociedad industrial moderna, los hombres comen, beben, se visten y se albergan más o menos bien; puede ser que una economía totalitaria logre un bienestar promedio para las mayorías; pero eso es demasiado poco si se compara con la alienación y la desdicha general que produce una sociedad-prisión. Así es posible comprobar, ya de acuerdo con las experiencias de nuestro siglo, que una de las condiciones básicas para que la libertad en general sobreviva es una proporción suficientemente grande de libertad económica. La libre empresa no basta para asegurar el respeto a los derechos del hombre. Pero los derechos del hombre son incompletos si no hay una doctrina de la libre empresa".

### **RAZON DEL OPTIMISTA**

Creo con firmeza que el siglo XXI será el siglo de la libertad. Soy, por lo tanto, plenamente optimista. Optimista ante el destino del individuo y optimista, sobre todo, en relación al destino del venezolano. Pero no lo soy de manera imprudente. Sé que sólo alcanzaremos ese grado de libertad que, a su vez, no asegura el bienestar, siempre y cuando el individuo advierta que debe contar consigo mismo: cuando descubra que, para ser libre, necesita liberarse primero de la tutela del Estado, confiar en sus propias fuerzas, participar, abrir un diálogo franco y claro con los dirigentes que él ha elegido, exigir de esos dirigentes -día tras día, y no sólo una vez cada cinco años- que cumplan a cabalidad con todas sus promesas, y sobre todo, que para ser libre necesita que en el poder haya una voz y una cara con la cual pueda dialogar y ante la cual pueda exponerle sus deseos y conflictos, en vez de tener como interlocutor a un partido político donde nadie es responsable o donde la responsabilidad se pasa de una mano a otra, como si fuera una brasa quemante.

El siglo XXI será el siglo de la libertad a condición de que cada uno de nosotros aprenda a confiar en sí mismo y reclame la cuota de participación y de responsabilidad que le corresponde.

Con frecuencia se me ha preguntado cómo espero que, habiendo libertad, sea posible la justicia. Cómo se puede evitar que, una vez librado el hombre a su propia iniciativa, los ricos no aprovechen para ser más ricos, y los pobres se vean condenados a ser cada vez más pobres.

Debo decir que una de las primeras semillas de injusticia proviene del populismo de los gobernantes, de la caridad del Estado. Al ayudar a todos los individuos indiscriminadamente, sin tomar en cuenta sus necesidades y aspiraciones concretas, el Estado siembra una forma primaria de desigualdad y establece una visible y radical injusticia.



Yo tengo una fe profunda en el hombre, a condición de que sea un hombre libre. Cuando la libertad existe, la solidaridad brota espontánea y naturalmente. Los que tienen más se organizan para proteger a los que tienen menos, porque la solidaridad es también una forma de auto-protección, una garantía de paz social, y un aporte a la auto-realización de los individuos.

Un hombre que ha conquistado su libertad, que se la ha ganado con trabajo y ahorro, sabe que esa forma de emancipación está al alcance de todos y que los individuos aprecian mejor su libertad económica, y la cuidan con mayor ahínco, cuando la deben a su propio mérito y no a la dádiva corruptora del Estado.

Uno de los fenómenos más interesantes de este final de siglo es la creciente apertura hacia la libertad. Por primera vez desde la Colonia, los países latinoamericanos con gobiernos surgidos de comicios limpios superan a los países todavía sometidos a regímenes tiránicos; por primera vez en su milenaria historia, China acepta oficialmente las ventajas de no vivir aislada y busca, dentro de su estructura férreamente socialista, fórmulas que den cabida a la empresa libre; por primera vez el mundo entero se une para vetar o condenar a los regímenes absolutistas, segregacionistas o antiparticipacionistas, como sucede con Sudáfrica, Irán, Afganistán, Libia y Polonia. Hasta dirigentes tan impermeables como Fidel Castro a las advertencias de sus opositores han empezado a reconocer los beneficios de la coexistencia.

En pocos lugares de la tierra hay más razones para confiar en el hombre que aquí, en Venezuela. Hace tres décadas, muchos analistas políticos creyeron que la democracia tan duramente conquistada sería frágil, y que el canto de sirena de cualquier aventurero nos la podría arrebatarse. Y sin embargo, tuvimos la suficiente madurez para salir adelante de un cruel proceso guerrillero, para consolidar nuestras instituciones y para instaurar una duradera paz social. La democracia estaba tan viva dentro de nosotros que hasta fue capaz de asimilar a los antiguos caudillos de la subversión y convertirlos en defensores de las instituciones nacionales. Y eso es algo que no ha podido lograrse todavía en Argentina, en Uruguay y mucho menos en Colombia. Se han puesto en práctica estrategias políticas semejantes a las de Venezuela. Pero ha fallado allí la madurez de los hombres.

¿Cómo es posible, entonces, que si somos maduros para un tipo de libertad no lo seamos también para la libertad económica? ¿Cuál es la magnitud de los intereses que impiden que el venezolano disfrute de una libertad plena? Ya he dado muchas veces la única respuesta posible: el escollo es la voracidad del Estado, su desenfrenada voluntad de poder, su irrespeto por el individuo.

Cada vez que hemos depositado nuestra confianza en la responsabilidad del ser humano, cada vez que se ha concedido a una persona libertad para que haga lo que sabe hacer, los resultados han sido excepcionales. Lo hemos visto en el campo cultural y en el científico, lo verificamos a diario en las empresas privadas.

Venezuela sería hoy un océano de medianas y pequeñas industrias, de talleres artesanales y de comunidades de vecinos que se autoabastecen en materia de servicios públicos, si para llevar a cabo esas aventuras de la imaginación no hiciesen falta trámites burocráticos tan arduos, tanto papeleo y un gasto tan inútil de energía y de tiempo. Cada vez que nos sentimos maniatados, debemos pensar que ese símbolo -las manos amarradas- es el peaje que el Estado exige de nosotros para demostrarnos su poder, para convencernos de que nada podemos hacer sin él.

Como ya está visto que nadie nos dará graciosamente libertad para que hagamos lo que Venezuela necesita de nosotros, tendremos que conquistar esa libertad por nuestra cuenta, tal como lo hicimos en 1958. Obviamente, la forma no será la misma. En vez de un alzamiento popular, tendremos que elaborar un proyecto nacional y luego defender ese proyecto en todas nuestras áreas de influencia: en el trabajo, en el barrio, en los periódicos, en las regiones a las cuales pertenecemos.

Participación es el otro nombre de la libertad. Porque la libertad es un valor que no se delega. Es una responsabilidad que se gana y se ejerce.

Todas las ideologías totalitarias pueden prescindir de la ayuda de los hombres, puesto que dicha ayuda se impone, es obligatoria, y quien no la brinda suele pagarla con la cárcel. En la ideología de la libertad eso no es posible, porque es una ideología que se construye a partir del hombre, para el hombre, y que fracasa cuando no cuenta con la participación del hombre.

Muchas veces, desde comienzos del siglo XIX, se ha repetido que la libertad plena e indivisible es una utopía y que se la debe dejar allí, en la esfera de lo ideal, de lo inalcanzable. Se olvida que la libertad está en la naturaleza del ser humano y es para él un alimento tan insustituible como el oxígeno. Que donde quiera las doctrinas señalen que la libertad es un imposible, la voluntad del hombre se alza para demostrar que no es cierto, que aún la libertad más remota puede (y debe) ser reconquistada. Cuando nuestro proceso emancipador parecía condenado en su propia semilla por la fatalidad del terremoto de 1812, Bolívar nos enseñó que bajo ningún apremio debíamos declararnos derrotados. "Si la naturaleza se oponen fue su admirable exhortación, "lucharemos contra ella y haremos que nos obedezca". Tal es el norte de nuestra brújula: lograr que

todas las fuerzas adversarias, llámense tiranía, burocracia o Estado omnipotente, cedan a nuestra decisión de libertad.

Foro "Libertad y Democracia"  
Noviembre, 1.987

IMPRESO EN LOS TALLERES DE PUBLICACIONES TECNICAS S.R.L.

EN EL MES DE MARZO DE 1988

3,000/104103/88

D.L. 1F85-0161 lera. Edición, 3.000 ejemplares,- Marzo 88